

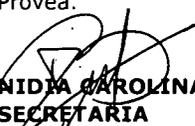


**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO
LETICIA - AMAZONAS**

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 No 8-31 piso 1
Telefax. (8) 592-7348.

INFORME SECRETARIAL.

Leticia, Amazonas; agosto 09 de 2.022 - En la fecha, al Despachó del señor Juez, ingresa el presente expediente, con Radicado **91-001-31-89001-2019-00043-00**. A fin de que, se re programe la audiencia que se encontraba señalada para el día de hoy, 09 de agosto de 2.022, a las 09:00 horas. Esto, debido a que se extendió el desarrollo de una diligencia penal, con persona privada de la libertad, bajo el C.U.I. 91-001-60-00659-2022-00146, y radicado interno 2022-00120-00; lo que imposibilitó la realización de la diligencia de naturaleza laboral.
Provea.


NIDIA CAROLINA BARRERO LESMES
SECRETARIA

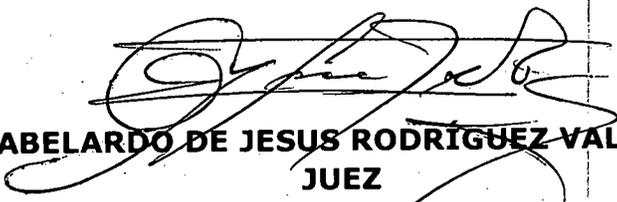
Agosto once (11) de dos mil veintidós (2.022)

PROCESO	Radicado:	91-001-31-89001-2019-00043-00
	Clase:	LABORAL - ORDINARIO DE MAYOR CUANTÍA
DEMANDANTES:		GRECIA PIEDAD MOSQUERA FLOREZ Y OSCAR VIDAL MANRIQUE
DEMANDADO:		TENTACIONES DEL AMAZONAS, PANADERÍA Y REPOSTERÍA
DECISIÓN:		REPROGRAMA AUDIENCIA

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0316

Con fundamento en el informe Secretarial que precede, se accede a la solicitud realizada por la parte demandante y se **SEÑALA** el **DÍA VEINTICUATRO (24)** del **MES** de **FEBRERO**, de **DOS MIL VEINTITRÉS (2.023)** a las **NUEVE (09:00) HORAS**; para llevar a cabo la **AUDIENCIA SEÑALADA EN EL ARTICULO 80 del CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL**, la cual se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams y/o en la sala número cinco (05) del Palacio de Justicia de esta ciudad; y teniendo de presente la agenda del Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;


ABELARDO DE JESUS RODRÍGUEZ VALDÉS
JUEZ

CERTIFICO Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>039</u> fijado en la Secretaria del JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m. Leticia, <u>12/08/2022</u>  SECRETARIA
